

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

A precios económicos, según el
lugar que ocupen
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, a precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

LÚNES 20 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 434

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

(Conclusión)

9.ª Las lámparas incandescentes habrán de ser de las de 25 bujías de intensidad, y se distribuirán próximamente 420 en las calles, paseos, estacion central y caminos de ésta.

10. Además de las incandescentes adosadas á los edificios, se instalará en el paseo de Valencia, jardines de la Taconera y plaza de la Constitución, de 15 á 20 lámparas de arco á 1.000 bujías cuando menos de intensidad, y su instalacion se dispondrá en forma que puedan funcionar segun los dias y las horas, todas ó una parte de ellas. Estas lámparas irán montadas en columnas apropiado.

11. A los que deseen tomar parte en el concurso se facilitará en las oficinas de este Ayuntamiento una copia del plano de esta ciudad, á fin de que los autores de los proyectos marquen la situacion aproximada de cada lámpara, teniendo presente la importancia relativa de las diversas calles. Se señalará igualmente la red de conductores; y si estos han de ser subterráneos, la oposicion de los registros de que luego se hablará.

12. Se describirá con la claridad necesaria cuanto se refiere á la instalacion de las lámparas y al establecimiento de los conductores. Si éstos hubiesen de ser aéreos, se apoyarán los aisladores á regular distancia de las fachadas por medio de consolas de hierro, y en el caso de que hayan de ser subterráneos se colocarán bajo las aceras convenientemente protegidos en una canalizacion, provista de registros para su fácil reconocimiento y en disposicion de los registros para su fácil reconocimiento y disposicion tal que por dichos registros, sin abrir zanja, puedan reemplazarse los hilos en caso de avería.

13. Además del plano dicho en la cláusula onena, deberán presentarse dibujos de los candelabros, columnas, consolas y reflectores, presupuestadas con arreglo á las cláusulas 7.ª, 10 y 12.

14. Para apreciar la bondad económica del sistema propuesto, además del presupuesto de instalacion presentarán los concursantes otro presupuesto completo de los gastos de conservacion del alumbrado partiendo del número de lámparas fijado con arreglo á las cláusulas 9.ª y 10 y con-

tando que durante cuatro meses del año se emplee exclusivamente el motor de vapor.

15. Se consignará además en los proyectos el período máximo de tiempo que se necesitaria emplear en la instalacion, período que habria de empezar á contarse el dia de firmarse el contrato consiguiente.

16. Para la admision del proyecto que se juzgue más conveniente, el Ayuntamiento atenderá á las condiciones económicas y á las ventajas de otra índole, como seguridad y perfeccion del sistema.

17. En el acto del contrato á que se refiere la cláusula 15 y para responder del cumplimiento del mismo, la casa instaladora constituirá una garantía de cualquiera de las especies que reconoce el derecho equivalente al cinco por ciento del importe total de la instalacion.

18. Cuando todo el material de la instalacion haya sido concluido á esta ciudad se levantará el mencionado depósito y el Ayuntamiento entregará á la casa instaladora la tercera parte del importe de la instalacion. Otra tercera parte le será entregada el dia de la inauguracion del nuevo alumbrado, y el resto tres meses después.

19. Los concursantes no podrán reclamar remuneracion alguna por concepto del valor de los proyectos, ni por los gastos que con tal motivo se les hayan irrogado. Pamplona 14 de Enero de 1888.— Por acuerdo de S. E., AGAPITO GONZ, Secretario.

EL EXCMO É ILTMO. SEÑOR

D. COSME MARRODAN RUBIO

OBISPO DE TARAZONA

El lúgubre clamor de las campanas, que tañian en todas las iglesias de esta ciudad, anunció ayer tarde al vecindario la triste nueva del fallecimiento de nuestro venerable Obispo.

Agobiado por el peso de los años y de los achaques de su vejez ha fallecido tras de prolongada agonía en el viejo palacio episcopal de Tarazona este celosísimo prelado, de cuya energía y firmeza de carácter tienen noticia todos los españoles.

Aunque anunciada y temida por larga enfermedad, noticia de su muerte ha causado sensacion profunda entre los católicos bilibitanos, que amaban muy de veras á su anciano Obispo.

Nos falta en este momento de luto para la diócesis turiasonense, mas propios para llorar la muerte del Pastor que para consignar ideas sobre el papel, los datos y la tranquilidad necesarios para trazar la biografía del ilustre finado y hemos de limitarnos, por lo tanto, á bosquejar ligeramente algunos rasgos de su laboriosa vida.

Nació en Tudelilla, diócesis de Ca-

lhorra, el 27 de Setiembre de 1802. Siendo Gobernador eclesiástico de la diócesis de Tudela, sede vacante, y Canónigo de Zaragoza, fué propuesto para el Obispado Tarazona en 28 de Agosto de 1857, preconizado por Su Santidad en el Consistorio celebrado el 21 de Diciembre del mismo año, consagrado en la Santa Iglesia Catedral de Pamplona el 21 de Marzo de 1858, y tomó posesion en el mismo mes.

Cuando el reconocimiento del llamado reino de Italia dirigió al Gobierno exposiciones tan enérgicas, que le atrajeron amargas persecuciones, y despues, durante la revolucion de Setiembre, envió tambien protestas á los Gobiernos, que confirmaron la fama de su valor apostólico.

En las elecciones generales de 1871 fué elegido Senador por Barcelona, y fué á ocupar su puesto, en el cual dió muestras de no desmentir su carácter. Habló en defensa de los haberes del clero contra los ataques del ministro de Hacienda, y sus palabras causaron honda sensacion en la Cámara, que las escuchó con religioso silencio. «Para que la sociedad, decía, no desaparezca, no caiga, no se hunda, no se abisme y no muera, es preciso, absolutamente preciso y de toda necesidad, que ejercite y practique la justicia, independientemente de todo, porque en la práctica de las virtudes no hay miras políticas, no hay acepcion de personas, no hay exclusion de nadie.»

El Sr. Obispo de Tarazona parecia uno de aquellos Prelados de la Edad media que tenian que habérselas con hombres de guerra, y batallar ellos mismos á veces en defensa de la Religion y de la patria, franco, celoso, piadosísimo, enérgico en todo, no ha cerrado sus labios el respeto humano ni ha transigido en lo más mínimo con la Revolucion.

Descanse en paz el Prelado insigne, el varon eminente, el Pastor celosísimo. Su muerte será llorada por todos sus fieles hijos. Su memoria vivirá entre nosotros cubierta de bendiciones.

Su alma subirá al cielo á recibir el eterno premio acompañada de las oraciones de todos los buenos católicos.

Dichoso el que muere en Jesucristo, la muerte para él no es más que el tránsito á las eternas playas, como el cijo el insigne Aparisi.

Acompañemos con nuestras lágrimas

mas y nuestras oraciones al Padre querido en su viaje postrero.

OTICIAS GENERALES

VESTIDO VENENOSO

Un hecho curiosísimo ha ocurrido recientemente en San Petersburgo. La esposa del General N... se mandó hacer por una de las primeras modistas de aquella capital, un magnifico vestido de seda verde, que se puso repetidas veces, notando, al cabo de algun tiempo, que cada vez que salia con él volvía á su casa indispueta, hasta que al fin se vió precisada á guardar cama.

Los médicos atribuyeron el mal al cansancio de la vida de sociedad; pero viendo que la enferma iba á peor, uno de los que la asistian tuvo la idea de examinar las ropas de uso de la señora N... y descubrió en el vestido verde un principio venenoso muy activo, que no era otro que el cardenillo. Desde entonces, y gracias á un tratamiento enérgico, empezó á mejorar el estado de la enferma, quien está ya casi completamente curada.

Posteriormente se ha averiguado que las obreras que trabajaron en el dichoso vestido, habian estado enfermas, sin que pudiera saberse la causa.

DRAMA DE UNA CASA DE FIERAS

El sábado último llegaron al circo de Sangers, de Londres, unos lobos encerrados en una jaula, que fué colocada en la cuadra. A mitad de la noche un tumulto espantoso despertó al director del circo y á su ayudante, que corrieron presurosos á la cuadra, para ver de qué procedia. Los lobos se habian escapado de su jaula y se habian arrojado sobre los caballos que, llenos de terror, pugnaban por soltarse; los demás animales custodiados en el circo, aumentaba el tumulto con gritos y rugidos espantosos. Uno de los caballos habia sido ya víctima de los feroces carnívoros, que se cebaban ansiosamente en su cadáver.

El Director no se atrevió á atacar á los lobos, y se contentó con poner, como pudo, en salvo á los demás caballos y dejar á los lobos encerrados en la cuadra con los despojos de su víctima. El lunes todavia seguian los animales encerrados, sin que nadie se hubiera atrevido á entrar en la cuadra para domarlos.

Desde 1.º de Julio próximo la recaudación de las contribuciones directas, ó sea territorial é industrial, y además el impuesto de cédulas personales pasará á las Delegaciones de Hacienda, cesando por lo tanto el Banco de España en la cobranza de las dos primeras.

Las recaudaciones se harán por agentes directos de la Hacienda propuestos por las Delegaciones y nombrados por el ministro, siendo aquella voluntaria y ejecutiva ó forzosa.

A los agentes se les exigirá la fianza que procede en metálico, en papel de la Deuda amortizable y del 4 por 100 perpétuo, al precio de cotización.

Habiéndose concedido dos meses de prórroga para la formación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, los ayuntamientos y comisiones tienen que presentar las propuestas antes de 1.º de Abril próximo; las administraciones de contribuciones han de informar sobre ellas desde dicho día á 1.º de Julio; los consejos provinciales hasta fin de Setiembre, y las diputaciones hasta 31 de Diciembre, para que las delegaciones de Hacienda remitan, con su dictámen, esos documentos á la dirección general de Contribuciones en los meses de Enero y Febrero de 1889.

Está definitivamente acordado que el acto inaugural de la Exposición de Barcelona se verifique el día 8 de Abril próximo; lo presidirá doña Cristina, que permanecerá en la ciudad de los Condes tres días, transcurridos los cuales se cerrará la Exposición para volver á abrir sus puertas, ya de una manera permanente, el 17 de Mayo.

El ministro de Fomento acompa-

ñará á la regente en su expedición, y si los asuntos políticos y las tareas parlamentarias se lo permiten, también el presidente del Consejo.

El proyecto de ley leído por el Ministro de Hacienda relativo á la rebaja de las contribuciones no es aplicable á las provincias Vascongadas y Navarra, más que en la parte relativa á las cédulas personales; y respecto á éstas se establece en el proyecto que el importe de los recargos sobre las mismas que hubiesen percibido dichas provincias en el último año se rebajará de los cupos que están obligadas á abonar por consumos ó por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad: de Plasencia, D. Salustiano Perez Pon; de Albuñol, D. Baltasar Muro; de Denia, D. Tomás García; de Belmonte, D. Felipe Martín, y de Moguer, D. José María de la Vega.

Han sido nombrados delegados de Hacienda de Cádiz, Granada y Sevilla respectivamente, D. Juan Alvarez Merinel, D. Bartolomé Gomez Bello y D. Domingo de Echepane.

En la Tienda asilo de Valladolid se va á montar en el lugar más retirado un comedor exclusivamente destinado á llamados pobres vergonzantes, donde éstos puedan entrar sin ser vistos de nadie.

VACANTES

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Instrucción

publica.—Se halla vacante en la Facultad de la Universidad de Granada, la cátedra de Derecho político y administrativo, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Dirección por conducto del Rector ó Director del establecimiento en que sirvan, en el plazo inprorrogable de 30 días á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Universidad literaria de Barcelona.—Se halla vacante una plaza de Profesor auxiliar de la Sección de Letras en el Instituto de Lérida, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, la que se proveerá por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á este Rectorado en el término de 20 días.

El primer ferro-carril en Marruecos.—Telegrafían de Tánger diciendo que se ha verificado en Mequinez la inauguración del primer camino de hierro del Imperio marroquí, cuyo material ha sido regalado al Emperador por el Gobierno de Bélgica.

La Embajada de este país en Marruecos se había trasladado á la residencia imperial para acompañar á Muley Hassan y mostrarle el regalo.

Se hicieron las pruebas en un jardín donde se había tendido un largo trozo de vía férrea que recorrió el tren arrastrado por una locomotora en la que se leía «Mogreb», nombre de Marruecos en árabe.

El emperador agradeció mucho esta prueba de galantería, dando muestras de su satisfacción al representante de Bélgica y á los Ingenieros que dirigieron el ensayo.

Su Magestad se hallaba á un lado de la vía, montando un magnífico caballo y rodeado de su escolta.

El tren hizo varios viajes condu-

ciendo al Gran Visir, á un alto funcionario de palacio, á los Ministros de la Guerra y de Negocios extranjeros y á cinco primos de Sultán.

Los marroquíes hacían grandes esfuerzos para no salir de la indiferencia con que siempre miran las cosas extranjeras, pero al fin no pudieron ocultar su asombro al ver la velocidad del convoy.

TELEGRAMAS

Paris 17.—Continúa la sesión de la Cámara de los Diputados.

El Sr. Herisse, radical, presenta una proposición disponiendo que los Ministros no podrán ser elegidos Diputados ni Senadores durante el ejercicio de sus funciones y sólo seis meses después de haber cesado en su cargo.

Pide que la proposición se declare urgente.

El Ministro Sr. Serrién se opone á la urgencia, diciendo que la proposición tiene un carácter de cuestión personal contra el Sr. Flourens, y añade que está dispuesto á contestar á la interpelación anunciada sobre las elecciones de los Altos Alpes.

Declaró que el Gobierno es completamente neutral en ellas.

Las palabras del Ministro suscitan vivas protestas originando un debate muy agitado.

El Sr. Maillard, radical, acusa al Gobierno de resucitar el sistema de las candidaturas oficiales.

Puesta á votación la urgencia, es desechada.

Paris 17.—Las noticias oficiales de San Remo aseguran que el Kronprinz está mejor, pero el periódico «Le Temps» ha recibido despachos particulares que afirman lo contrario.

Berlin 17.—«La Gaceta de la Cruz» se empeña en que existe ne-



MUSICA

No hay sermón

Fray Clotaldo suspende el sermón de hoy á causa de la nevada, y la emprende contra el Ayuntamiento.

Pasó, lectores, Enero que es el mes de las escarchas y los vientos y los frios y las continuas heladas, y cuando ya nos creíamos que en este mes de las máscaras y el ayuno y la vigilia y las devotas plegarias habian de ser ya más apacibles las mañanas, nos encontramos las calles de nieve con media vara y expuestos á esas caídas que no se curan con árnica, y que á cualquiera vecino al cementerio le mandan en menos que un señor cerdo entona sensible un ária.

A si con voz angustiosa y arropándome en las sábanas decía yo al ver lucir del sol la guedeja pálida, sintiendo llegase la hora de dejar mi pobre cama, cuando advertí que en mi celda entró de viento una ráfaga que me hizo meter á escape la cabeza entre las mantas.

—¡Baltasar, dije voceando, de un modo que daba lástima, Baltasar, qué frío es este, qué ocurre, dime, qué pasa, estamos en el Convento ó encima de la Candamia!.,

—Padre, contestóme aquél, no se asuste.

—¡Pero cáscaras, que es lo que ocurre, por qué entra este viento que pasma!

—¡Es que hace ya media hora que estoy puesto á la ventana!

—¡Porra, dije lleno de ira y echando á un lado las sábanas y cogiendo un candelero que á mi cabecera estaba, cierre pronto ese boquete ó juro en Dios y en mi alma que hago en este punto y hora una que sea sonada!

Cerró el lego las maderas, llegó sumiso á mi cama y me dijo, «Padre, á ver si acierta su merced, cuantas

caídas he presenciado en esa media hora escasa que he estado, según ha visto, asomado á la ventana.

—Pues... unas cuatro?

—Eche guindas

—Echaré tres más.

—No basta

—Echaré doce.

—Eche, eche.

—¿Veinticinco?

—Cerca le anda.

—¿Cuarenta y ocho?

—No, Padre,

cincuenta y siete.

—¡Caramba!

¿Y han sido graves?

—Quitando

el que se rompió una pata

una moza de servicio

que iba á la fuente por agua,

las demás, fueron graciosas.

—¡Pues hijo, vaya una gracia!

—Cuando nieva, esas caídas

son naturales.

—Se engaña.

Toda la culpa la tiene.

el Municipio, que clama

y solo cuando oye truenos

se acuerda de Santa Bárbara.

Si arreglara las aceras

según el sentido marca

y no tuviera en las calles esas losas desgastadas que por lo pobres y tristes

parecen fúnebres lápidas, no habría tales percances en esta Ciudad escuálida donde hay que ir con más cuidado que si se fuera entre zarzas.

—Pero Padre, el Municipio

habla muy bien

—¿Qué es lo que habla?

—Que el que no quiera caerse,

se puede quedar en casa.

—Pues mire hermano, yo creo

que de seguir las nevadas

y continuar los faroles

pidiendo para las ánimas,

deben luego en cada esquina

instalar una farmacia

con catorce practicantes

y seis médicos de guardia

y un señor cura que ayude

á bien morir al que caiga.

—Creo lo mismo.

—Pues ahora,

cierre bien esa ventana,

déjeme dormir, y no

me despierte hasta que vayan

quedando limpias las calles

sin una gota de escarcha.

Clotaldo

gociaciones en Roma para la entrada de España en la triple alianza.

Esta noticia ha sido, sin embargo desmentida categóricamente.

Barcelona 17.—Es sorprendente la actividad con que se llevan los trabajos para la próxima Exposición universal.

La construcción de todos los edificios de la misma está muy adelantada, y seguramente la inauguración se verificará el día 8 de Abril próximo.

Hay un gran pedido de locales.

Las anunciadas carreras de caballos se verificarán fijamente los días 6, 10 y 13 de Mayo.

Nápoles 17.—A bordo del acorazado «Castilla» ha llegado á este puerto la misión marroquí.

ECOS DE LEÓN

Con escasa animación se celebraron ayer bailes en las sociedades de recreo «Casino Leonés», y «Liceo», lo cual achacamos, no solo al período Cuaresmal en que nos hallamos, si nó también que dicha distracción, especialmente en la primera de las citadas sociedades, va perdiendo mucho de sus antiguos atractivos.

Algunas máscaras, varias niñas en traje de sala, tres docenas de jóvenes imberbes, que son hoy los que privan echándose de Tenorios porque todavía no ha entrado en ellos el *nosce te ipsum*.

El «Liceo», estuvo algo más animado, y las lindas artesanas lucieron elegantes trajes, haciendo las delicias de los jóvenes que las obsequiaron con la mayor galantería.

Para el baile de este Casino fuimos invitados por su Junta directiva que siempre se muestra atenta con la prensa local, cuya deferencia agradecemos.

Ampliando la noticia que dimos en números anteriores de nuestro periódico, se ha confirmado el traslado del oficial de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Hilario Blanco, á la Sección de Intervención, pasando á servir dicho destino el oficial que fué de ésta, D. Balbino Mantecon.

Anoche se celebraron conciertos en los elegantes cafés Victoria y Rueda ejecutando los respectivos tercetos variadas y difíciles piezas, que merecieron los aplausos de la concurrencia, que fué numerosa y distinguida en ambos Salones.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la notable y útil Revista que se publica en Madrid bajo la acertada dirección del ilustrado jurisperito y Jefe honorario de Administración D. Julian Agut y Fernandez, titulada «Gaceta de Contribución, Colección Legislativa de Hacienda», la cual por el interés que encierra, no dudamos en recomendar á los empleados de dicho ramo.

Dicha Revista se publica los días 15 y último de cada mes, en cuadernos de 32 páginas, y cuesta la suscripción en provincias 3 pesetas al trimestre, y 5.50 al semestre.

Agradecemos la visita, y nos honramos con el cambio el cual aceptamos.

Continúa publicándose con creciente éxito «La Última Moda», El número 7.º contiene elegantes modelos de trajes, sombreros, labores, ropa blanca y

dibujos para bordados artísticos, el texto es en extremo ameno é interesante. La administración, Serrano, 88, Madrid: envía números de muestra á las señoras que desean conocer esta útil y agradable publicación.

Ayer según convocatoria que se repartió á domicilio, se reunió un buen número de jóvenes de esta población, con objeto de dar lectura á los Estatutos que han de regir en la sociedad que han organizado con el nombre «Orfeon-Obrero Leonés», y la cual se compone ya de bastantes artesanos aficionados al canto.

Mucho nos complace la idea que han tenido dichos jóvenes, y no dudamos que con una buena dirección y las excelentes voces que poseen la mayor parte de aquellos, han de llevar á feliz término sus propósitos, y quién sabe si esto servirá de estímulo á alguno de ellos para labrarse una carrera en lo que hoy empiezan solamente como distracción.

Hemos tenido el gusto de oír en el Centro Musical establecido en esta ciudad bajo la dirección de los señores Maestros de Capilla, Nava y Fernandez, algunos ensayos de las piezas que se han de cantar en la *Velada Sacra* que tendrá lugar en la próxima Cuaresma, y que será la segunda que ofrece dicho Centro.

Partidarios decididos de todo lo que constituye un paso más hácia la enseñanza del arte, y amigos de tributar elogios á las personas de nuestro pueblo que se interesan por ella, enviamos una vez más nuestra enhorabuena á los citados profesores, y estamos seguros que dicha velada dejará grata impresión en las personas invitadas á tan hermoso acto.

Reciban también nuestros aplausos los jóvenes alumnos del expresado Centro, por los progresos que hacen en el sublime arte de Bellini.

Las copiosas nevadas que han caído estos días, y con especialidad la de ayer, han hecho que los trenes tuvieran que detenerse en la imposibilidad de continuar su marcha por la enorme aglomeración de nieve que intercepta las vías, estando empleados, según se nos dice más de trescientos obreros en el espalar ésta.

Algunos trenes se han visto materialmente cubiertos por la nieve, y se nos asegura, que hay puntos en el camino de Asturias, en donde aquella alcanza tres metros.

Esto, unido á la fuerte ventisca que reina, y al frío glacial que se experimenta hace que las personas se retraigan de salir de casa, especialmente al llegar la noche.

El invierno se nos ha presentado en su tercer mes, con toda la crudeza de que dispone.

Ha regresado á esta población, después de haber pasado una temporada en la montaña de Santander, nuestro particular amigo D. Vicente Rueda, hermano del conocido industrial D. Cándido. Nos alegramos de su feliz regreso, pues dicho señor Rueda, cuenta con muchas simpatías en nuestro pueblo, debidas á su laboriosidad y carácter bondadoso.

Se nos dice que el Comité Reformista de esta población ha felicitado á los Sres. López Dominguez y Romero Robledo, por los discursos que han pronunciado últimamente en el Congreso.

Con las espesas nevadas de estos días, se habrá convencido nuestro Ayuntamiento de la exposición que constituyen las aceras de muchas de nuestras calles, por las que se hace imposible el tránsito sin sufrir algún percance desagradable, de los que ya se han dado casos.

Hasta ahora el asfalto que se ha emplea-

do en varias de aquellas, vemos que dá muy buenos resultados, y sería de aplaudir el que continuaran con esta mejora, no solo por la comodidad que de ella resulta, si no para precaver lo que dejamos consignado.

También volvemos á interesar á dicha Corporación, en el arreglo de la calle de Renueva, y especialmente en los tapiales de la misma, que como sabemos, no constituyen mucha seguridad.

Aplaudimos la noticia que damos anteriormente relativa á las últimas nevadas, con los siguientes datos que comunicamos un periódico, y que prueban que el temporal crudo se hace sentir con cruel intensidad en las provincias del Norte, dificultando las comunicaciones, y temiéndose grandes avenidas, á causa de los deshielos.

El tren de mercancías núm. 1.451 se encuentra detenido entre Villamanin y Busdongo (León), y el correo núm. 461 en Pola de Gordón.

El correo de Gijón no pudo pasar por hallarse la vía interceptada, habiéndose formado un tren en Pola de Gordón para que conduzca la correspondencia.

De Santander telegrafían que la nieve alcanzó tres metros 50 centímetros de altura. El correo descendiente se encuentra detenido en la estación de Quintanilla y en la de Bárcena el ascendiente.

Salieron dos máquinas exploradoras, teniendo que regresar á la capital á los pocos momentos por hacerse imposible su marcha.

Se trabaja para dar paso á los trenes correos, haciéndose esto muy difícil por las fuertes ventiscas.

De Oviedo telegrafían hallarse en Pola de Gordon detenido el tren correo descendente de Asturias, donde reinan fuertes ventiscas.

Toda clase de comunicaciones se hacen con grandes dificultades en dichas provincias.

En Navarra se hacen difícilísimas las comunicaciones, temiéndose en los deshielos grandes avenidas.

El gobernador de Vizcaya comunica que el tren de viajeros que salió ayer de Miranda, tuvo que retroceder por ser imposible la marcha de la máquina, encontrándose la vía cubierta por más de dos metros de altura. Trabajan varias brigadas de obreros para dejar la vía expedita.

El tren correo procedente de Bilbao tuvo que detenerse entre las estaciones de Lezama é Inosa por hacerse imposible la marcha de su máquina. Después de grandes esfuerzos se pudo conseguir que la máquina arrastrase algunos coches de viajeros á Inosa, no pudiendo volver por los demás coches por el estado de la vía.

Los trenes correos y mixtos han sido suprimidos, haciéndose imposible la circulación entre Poves y Lezama, donde se encuentra detenido el tren expreso.

De Vitoria comunican que el tren 161 se encuentra detenido en el kilómetro 167 de la línea de Bilbao.

El distinguido escritor madrileño don Juan Valero de Tornos, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su última publicación, titulada «Barcelona tal cual es».

Le damos gracias por su obsequio, y prometemos ocuparnos de dicha obra con la detención que merece.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE LEON

Desde esta fecha se admiten en negociación en esta Sucursal, los cupones de la Deuda exterior al 4 por ciento de vencimiento de 1.º de Abril próximo y de los anteriores con la bonificación ó premio de 1.75 por 100.

Las personas que tuvieren constituidos depósitos en esta dependencia en titulados la Deuda antes mencionada pueden pedir los cupones en rama correspondientes dirigiéndose al vencimiento referido de 1.º de Abril inmediate, ó manifestar que no se corten hasta de 22 del corriente, pues los que nada soliciten, entiéndose que optan por la negociación y cesación al Banco de dichos cupones con la bonificación que se deja hecho mérito. León 15 de Febrero de 1888.

El Secretario, Federico Gómez. 3

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan a multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Fio Beneitez.

AGENDA

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MINÓN

Hoja de maíz á diez reales arroba.—RUA 35. 2

Se vende la casa núm. 8, de la calle de Misericordia; 2.º piso darán razon. 2—3

En la calle de Puerta Sol, número 2, se alquila un entresuelo, y en la misma, un cuarto de planta baja.

OBRADOR DE CALZADO de

Valentin Cárcaba

PLAZUELA DE LA CATEDRAL N.º 1.º

El dueño de este acreditado y antiguo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de calzado de todas clases y gustos á precios económicos.

plazuela de la Catedral n.º 1.º

SE VENDE

una partida de yerba seca, de la mejor calidad.

Informarán, Villaperez núm. 1.

Imp. de Angel J. Gonzalez

Sección de anuncios

INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos* de las *vías urinarias*, como son las Purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS
DE
A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Norddeutscher Lloyd

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los
SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



LA COMPañÍA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . . 40 »

Aceite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡EXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exijase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEON.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

D. Pedro Vaquero Concellon, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia domiciliaria de Valladolid,

Certifica: que ha hecho repetidos ensayos con la EMULSION ROMEO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y asegura que es la mejor preparacion en su clase que ha conocido. Es muy agradable al paladar y la soportan los estómagos más delicados. La considera de grandísima utilidad en todos los casos de empobrecimiento general de la economía y especialmente en los niños linfáticos y escrofulosos.—DR. PEDRO VAQUERO CONCELLON.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. S. Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales con fiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO.

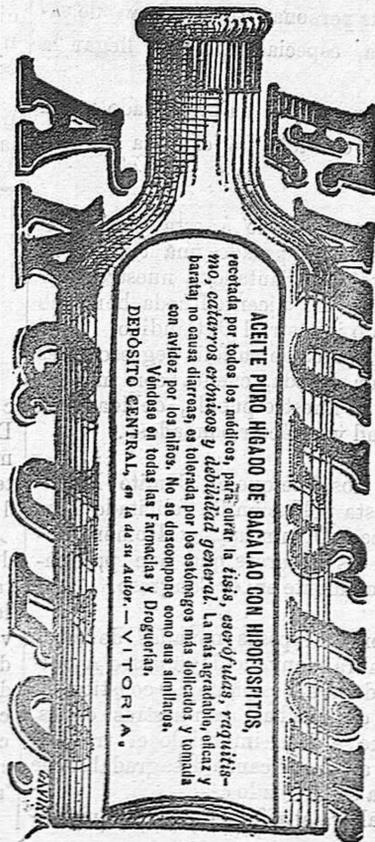
Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA,



LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)